PRECIO DE ANUNCIOS.

Dos cuartos la linea en Madrid para el suscritor, y tres para el que no lo sea, En Provincias, tres los suscritores, y cuatro los no suscritos.

Los avisos de Ultramar y el Estranjero, á precios convencionales . 16 10 0 110

PERIÓDICO UNIVERSAL DE AVISOS.

-zibni else ab massamo enp samo sapuntos en que se suscribe.

En Madrid, librerias de Matute, 180nier, Publicidad y Villa; almacen de papel de Baquedano, calle de Hortaleza, y litografia de Zaragozano, calle del Desen-

En Provincias, en los puntos designados per nuestros corresponsales y las administraciones subalternas de correos.

En Ultramar y el Estranjero, en casa de

SECCION DE MADRID.

En la calle del Barco, núm. 8, se ha vuelto á abrir un Establecimiento de coches de lujo para alquilar, en el que se encontrarán buenos carruajes, caballos y libreas.

En él se admiten abonos por años, meses, dias y medios dias, á precios convencionales y equitativos; poniendo las libreas a gusto del que se abone, asi como sus armas, 6 iniciales si se conviene.

Admite caballos y carruajes de particulares, à real por plaza los 1

e

primeros, y dos reales los segundos,

STREET, COLLEGE

Este Establecimiento se encarga de llenar los servicios y compromisos del que hasta ahora ha habido en la calle de Alcalá, núm. 44, frente á las Calatravas. - 160 lab m

COLEGIO

ESCUELA GENERAL,

CALLE DE TOLEDO,

frente à S. Isidro.

Enseñanza completa, científica, artística y social, desde el párvulo al adulto de ambos sexos.

Locales espaciosos é indepen-dientes proporcionan comodidad á los de cada clase, segun la edad y circunstancias de los alumnos, ya

sea de dia ó por la noche. Se admiten pensionistas, mediopensionistas y esternos.

El reglamento se da gratis en el mismo colegio.

lop y polkas, coreándose las contradanzas, walses, rigodones y polkas. Los señores sócios recojerán sus acciones en la secretaría, sita en el mismo local, desde las diez de la mañana en adelante. -- El secretario.

Se venden dos juegos nuevos para tirar al florete. Cada juego comprende dos caretas, dos floretes y dos guantes: todo es francés, y las caretas de alambre grueso. Precio de cada uno, 100 reales. La comision de encargos que en su local tiene establecido este periódico los manifestará.

mb. Bert.

JARDINERO Y FLORISTA DE PARIS.

acaba de llegar á esta córte con un gran surtido de plantas, árboles frutales, arbustos en flor, semillas y cebolletas de toda clase de flores, desde las comunes hasta las mas raras y caprichosas, todo lo cual dará á precios muy moderados. Ha establecido su depósito en la Carrera de San Gerónimo, núm. 3, tienda, á donde pueden dirigirse los que por la distancia ó cualquiera otra causa no prefieran hacerlo directamente á las casas arriba nombradas.

Hoy lunes 6 del corriente, verificará esta sociedad gran baile de máscaras, en el espacioso salon de la calle de la Madera, número 8, en el que se bailará shottisch, ga-

POLVOS DENTRIFICOS

Harto conocidos y estimados del público son estos polvos por las grandes ventajas que su uso proporciona á la dentadura, y repetidos han sido los elogios hechos por la prensa española y del estrangero de su virtud dentrifica especial, que ha sido universalmente reconocida como muy superior á la de los demas polvos usados hasta la invencion de estos.

Los polvos de Quiroga, á mas de limpiar la dentadura conperfeccion, dando un bello color rosado á los lábios y encías, á la par que un suave aroma á la boca, tienen la escelente propiedad de no ser nocivos en ningun sentido; antes por el contrario; está probado por el testimonio de millares de personas, que contribuyen en gran manera á la conservacion de las partes espresadas, y que no causan daño alguno aunque inadvertidamente se traguen

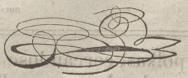
al tiempo de limpiar los dientes. En fuerza de estas circunstancias tan recomendables, es inmenso el consumo que de estos polvos dentísticos se hace desde su aparicion; y á pesar de que la vil envidia pretendió combatir su probada virtud y sanidad propalando calumniosamente que contenian sustancias perjudiciales, este tiro aleve solo ha servido para enaltecer aquellas cualidades y hacer todavía mas recomendable y general el uso de los polvos de Quiroga; porque habiendo solicitado el encargado principal de su despacho del Exemo. senor corregidor que se reconociesen por los profesores que tuviese per conveniente designar, tanto estos en número de tres nombrados por esta autoridad superior, como el ILUSTRE COLEGIO de FAR-MACIA, han declarado despues de practicar el mas detenido y escrupuloso análisis «que los polvos en cuestion, son esencialmente » dentrificos, y muy á propósito para el blanqueo y conservacion de la dentadura,» como puede verse en el certificado que en el despacho central de la Puerta del Sol, núm. 10, se halla de manifiesto en un cuadro, para satisfaccion de los consumidores y con-

fusion y vergüenza del torpe calumniador.

El encargado principal del despacho de estos polvos dentísticos, se cree en el deber de manifestar tambien que existen en esta córte algunas personas que los falsifican con notable perjuicio del público, que por equivocacion hace uso de este género adulterado; y para evitar en lo sucesivo este trascendental abuso, todas las cajas de los legítimos, que se venderán únicamente en sus marcados puntos de despacho, llevarán la rúbrica que sigue; no reconociendo como suyas las cajas que carezcan de este indis-

pensable requisito.

Cada caja de dichos polvos dentísticos, al módico precio de CUATRO reales, se despachan para mayor comodidad del público en los puntos siguientes: Bajada de Santa Cruz, número 10, tienda de los Angeles, y en la del Espejo; calle de Jacometrezo, número 64, cerería; calle de Carretas, número 18, peinería de S. M.; y en el depósito central de España, Puerta del Sol, número 10, peluquería y perfumería, á donde se harán los pedidos para las provincias.



DON EUGENIO DE CORCUERA, Caballero comendador de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, de la Inclita y militar de San Juan de Jerusalen, del Consejo de S. M., su Secretario honorario, Doctor en Jurisprudencia del Gremio y Claustro de esta Universidad, y primer Teniente Alcalde Constitucional de esta M. H. Villa de Madrid ello attentional de esta M. H. Villa de Madrid ello attentional drid, etc., etc., etc.

as confradanzas,

Certifico: Que en este juzgado de Paz y por auto de veinte y siete de octubre de mil ochocientos cuarenta y ocho, acordé que los polvos dentísticos que espende el perfumista don Vicente Reygon, con el título de «General Quiroga.» se re-mitiese una caja de los mismos al señor Director del Colejio de Farmacéuticos de esta Córte, y dispu-siese el análisis y exámen científico de ellos; certificando el Secretario del mismo que habiendo procedido la Junta de Gobierno al exámen analítico de los polvos dentríficos titulados del General Quiroga, dió por resultado que son esencialmente dentríficos y que en las proporciones en que se hallan mezcladas las sustancias que los constituyen, son inofensivos á la salud, no egercen ninguna accion nociva sobre la boca ni atacan el esmalte de los dientes. Y para que conste donde convenga, à instancia de don Vicente Reygon, doy la presente que firmo en Madrid á cinco de setiembre de mil ochocientos cuarenta y nueve.

JACINTO GAONA Y LOE-CHES, Secretario honorario de S. M., Notario de Reinos, Escri-bano del número de esta villa de Madrid y de Camara del juzgado general de Artilleria é Ingenieros de España é Indias.

Doy fé: Que por D. Vicente Rey-gon, vecino de esta Córte, se me ha exhibido una certificacion dada á su instancia por don José Moreno Elorza, Secretario del Excmo. se-ñor Alcalde Corregidor de esta Villa de Madrid, fechada en ella á diez y nueve de octubre de mil ochocientos cuarenta y ocho, de la que aparece: que habiendo solicitado de dicho Exemo. señor Alcalde Corregidor, se analizasen científica-mente, los polvos dentríficos llamados de Quiroga, de que era autor el citado don Vicente, y hechas con ellos las operaciones que las ciencias tienen consignadas en tales casos; resulta son esencialmente dentríficos, y en cuanto á las cualidades higiénicas, son inofensivos é inocentes, sin perjudicar en nada á la salud. Segun que mas largamente aparece de dicha certificacion que devolví al citado don Vicente Reygon, quien firma su recibo y á que me remito. Y para que conste à su instancia signo y firmo el presente en Madrid à veinte y uno de julio de mil ochocientos cuarenta y

Recibí el original. 1900 194 on ol VICENTE REYGON. 19 100 obaden

EUGENIO DE CORCUERA. JACINTO GAONA Y LOECHES.

Es copia fiel de los originales que se hallan de manifiesto en Madrid, Puerta del Sol, núm. 40.

SESIONES DE CORTES. salando calminiosamente que

LIBRERIA DE MONIER.

neer todayin mas recomen-No publicando en la actualidad ningun diario político de la tarde las sesiones de las Cortes del mismo dia, y deseando el librero Monier complacer á los numerosos abonados y concurrentes que favorecen su gabinete de lectura, satisfaciendo en esta parte su justa curiosidad, ha adoptado las convenientes disposiciones para que a la media hora de terminada la sesion puedan leer sus constantes favorecedores un estracto conciso y bien hecho, que les ponga al corriente en breves instantes de cuanto haya ocurrido en las sesiones de los cuerpos colegisladores, y en especial l truccion y Obras públicas.

del Congreso de los diputados, donde, por decirlo asi, está reasumido todo el interés político de los debates parlamentarios.

ALMANACH DE GOTHA, ANNUAIRE

Diplomatique et Statistique POUR L'ANNÉE 1851.

Este almanaque es indispensable á todas aquellas personas que se dedican á la carrera diplomática y á los que se ocupan de política. Con-tiene varios retratos de los soberanos de diversos paises de Europa. y de personages distinguidos, entre los cuales se halla el del Excmo, senor duque de Valencia.

Se vende en la librería de Monier, librero de cámara de SS. MM. y del ministerio de Comercio, Ins-

PÉRDIDA.

El que hubiese recojido, y quisiese devolver á su dueño, un perrito de casta americana, blanco, y con un ojo algo mayor que el otro, que el dia 3 por la tarde se estravió en el altillo de la Fuente Castellana, lo presentará en la calle de las Huertas, núm. 20, cuarto tercero, donde se le dará una buena gratificacion, was contacted

NOTICIAS LOCALES.

-Creemos de utilidad para nuestros lectores la siguiente lista de los precios de las acciones de minas que inserta la Aurora Minerva, periódico semanal que ha empezado á salir á luz en esta córte.

	à sair à luz en esta corte.	
	obuffed ad avoids Dinero, em Papel, 20	-
	n la collecte Meells, num. 14, fren-	
		1
	wirgen del Car-	1
		-
	ra)	1
		1
	Suerte	
	Fortuna 120,000 126,000	1
-	Consoladora de Burgos 50,000	1
	Burgos 50,000	1
	Perla y Tempes-	1
í	tad 7,000 8,000 Verdad de los ar-	1
	verdad de los ar-	1
	tistas 10,000 11,000	1
	Mala-noche y Di-	1
	ligencia 12,000 16,000	I
	San Miguel 18,000 20,000	1
	Satanás 9,000 10,000 S. José de la Be-	1
1	S. José de la Be-	1
1	nigna 10,000 12,000	1
	Virgen de Marzo. 2,000 3,000	1
1	S. Vicente 7,000 8,000	1
1	La Constante (D.	-
1	Juan) 3,000 4,000	1
1	Sta. Teresa de	
1	Mojonazo 10,000 11,000	
1	Sta. Elena 6,000 7,000	ĺ
1	Rosa de Ortigüela 10,000	
1	S. Antonio del Ti-	1
1	buron 5,000	
1	S. Francisco 2,000 3,000	
1	Triunfo de la	
1	Amistad 40,000	
	Antonita 9,000 10,000	
1	S. Juan Facundo. 3,000 4,000	
	La María 14,000 15,000	
	Echanana Amic	-
1	tosa	3
	S Mignel en Li-	
1	nares 7.000	
	Aurora Centive-001 -8620119	
	ra continuación	
	de Adriana, etc. 2006190001	
	ragoza 5,000	100
	Nueva Valenciana	
	y Sta. Catalina. 7,000	
	Fuerza 16,000 18,000	y
	Niño	
	S. Antonio en el	
	Borracho	
	Virgen del Mar	1
	(Seron) 6,000	
	S. Emilio (id.). 8,000	
	Union Asturiana. 4,000	
	Sol Singular (Bo-	
	dera)	1
	La Samaritana. 3,000	
	Médico	
	La Plata 4,000	
	La Famosa 6,000	
	S. Ant. de Padua 6,000	
	Sta. Filomena	
	T. JOILE COULT	

S. Jorge, conti-

Sta. Bárbara; en

nuación de la

Robledo Española Amigos de Redin. La Makrina (en	.а од	2,000 4,500 13,000
productos)		5,000
Africana.	2,000	
Josefina	3,000	
S. Juan, Justo á		En Made
la fuerza	3,000	
La Felicidad, en		-07.04
S. Bartolomé de		01
Pinares	e sta tank	1,500
Recompensa	and the state of	1 000
Porvenir (Bodera)	ion it tines	-64 631718
Jardin Florido	to aveg hard of	7 231149
Porvenir (Astur.)	ins sof mays	0,000
Potente	ntos.	
Sta. Catalina	Make I of a	2,000
La Concordia	sionotono en	presios co
(Congostrina	3,000	4,000

AVISADOR RELIGIOSO.

LUNES 6 DE ENERO DE 1851.

La fiesta de los Santos Reyes, 6

la Epifania del Señor. Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta horas, en la iglesia parroquial de San Ginés, donde se solemnizará al misterio del dia, con dos misas cantadas, la una á las ocho para descubrir á S. D. M., y la otra á las diez: por la tarde pro-cesion con el Santísimo para reservar, y despues adoracion del Niño Dios .- En la Encarnacion, Buen Suceso, San Isidro, Retiro, parro-quias y en la capilla de Palacio, misas mayores con toda solemnidad en obsequio de la presente festividad, y en la última, con asistencia de SS. MM. á la cortina.—En San Justo, será la última misa de Aguinaldo, y por la tarde á las tres y media ejercicios con sermon, que dirá don Angel Gregorio Palomino, y por conclusion, adoracion del Nino Jesus.—En Santa Maria, idem por la mañana, despues de la misa de pastorela que habrá.—En S. Millan, dará fin por la tarde la novena de Belen, y predicará don Tomás Benito Cabrera. - En el Oratorio de Cañizares, Servitas, capilla de Chamberí, por la tarde, ejercicios estraordinarios, como dia clásico que es, y por la noche, en la bóveda de San Ginés y en la pontificia iglesia de Italianos, con esposicion del Santísimo (segun costumbre).— Ademas, se visitarán las cruces, á las tres de la tarde como todos los dias festivos, en la capilla de Nues-tra Señora de Belen, sita en San Juan de Dios.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE

olecido saxedeposito						
	Reaumur					
7 de la m. 12 del dia.	1/4 80	26p 2 [s]	NO.			
5 de la t.	5 50	26p 2'121 26p 2'141	NO.			
AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY						

AL TIEMPO MEDIO.

El Sol sale á las 7 h. y 25 m. Se pone á las 4 h. y 47 m.

El 6 de la Luna. Aparece á las 9 h. y 57 m. de la m. Se oculta á las 8 h. y 44 m. de la n.

MERCADO.

Madrid 5 de Enero de 1851. Trigo de 35 á 39 1/2 rs. Cebada de 21 1/2 á 23 rs. Algarrobas 24 á 25 rs. Aceite de 69 á 70 rs. Id. nuevo de 64 á 66. mero 8, en el que se bailara shortiscu. ga-

DIVERSIONES PUBLICAS. producir anestro periodi

2,000

1,500

3,000

5,000

3,000 6,000

1,000

1,500

1,000

,500

1,500

3,000

7.000

1,000

1,000

s, o

naria

lesia

de se

á las

pro-

Niño

Buen

rro-

idad

tivi-

ncia

gui-

es y que

ino,

dem

nisa

Mi-

rena

más

o de

de

sico

ove-

ficia

s, a los

San

DE

Vts.

0.

0.

Se

las

a á

TEATRO DEL DRAMA, calle de Valverde. - A las cuatro y media de la tarde, el acreditado drama en tres actos, titulado: Eduardo en Escocia, ó la terrible noche de un proscripto, y el aplaudido episodio dramático titulado: Malas tentaciones, cuyo principal papel desempeña el primer actor cómico D. Vicente Calianazor; y últimamente el sainete, Las Figuras de movi-

A las ocho de la noche, el aplaudido drama religioso fantástico, en dos partes y siete actos, original de D. José Zorrilla, titulado don Juan Tenorio, cuyo principal papel desempeña el primer actor D. Facundo Ayta.

Nota. Mañana se pondrá en escena el acreditado drama muchos años hace no representado, en tres actos, titulado La Quinta de Palcozzi, y la linda pieza, Otra noche Toledana.

TEATRO DE LA CRUZ. — A las cuatro de la tarde y ocho de la noche, el drama nuevo en cuatro actos divididos en siete cuadros, titulado. La Aurora del Sol divino y Nacimiento del Hijo de Dios; que será exornado con todo el aparato escénico que su argumento requiere, y con coros y bailetes alusivos al asunto, y adicionado con la escena de la adoración de los Reyes. que ejecutarán los niños sobre unos

TEATRO DEL CIRCO. — A las cuatro y media de la tarde, El Tio Caniyitas, y baile.

A las ocho de la noche. - Misterios de bastidores, zarzuela en un acto. — A última hora. — ¡Tra-

moya! -Baile nacional. ČIRCO DE MR. TOURNIAIRE, sito en la calle del Barquillo.-Hoy lunes 6 de Enero habrá gran fun-cion.—Céfiro y Flora ó el vuelo de Cupido, escena mitológica ejecutada sobre dos caballos por la señorita Fanny, Mr. Tourniaire y un niño de tierna edad. Md. Cariot ejecutará sobre un caballo en pelo y á todo escape ejercicicios sorprendentes. El Escocés, escena ejecutada á caballo por la señorita Fanny. La Amazona Moderna, ejercicios de alta escuela verificados á caballo por la señorita Florentina. El señor Neiwir, ejecutará sobre un caballo en pelo ejercicios estraordinarios, estre los cuales serán muy notables los siguientes: cruzando la pierna izquierda delante de la derecha verificará los difíciles saltos de atras adelante, conservando el equilibrio en una postura tan poco favorable.-El Gordo y el Flaco, escena chistosa, en la que el señor Niemezeck hará un papel muy gracioso.—El caballo Ficadely saldrá montado á la alta-escuela por Mr. Tournaire.—Varios ejercicios á caballo por el Sr. Fetau. Los demas ejercicios serán variados y esco-

SECCION DE PROVINCIAS.

VALENCIA. Paradero de protocolos y escribanias. Un sugeto de esta capital, práctico é inteligente en el manejo de papeles, ha reunido un exactísimo índice y notas circunstanciadas, de las cuales cons-

tan el paradero de mas de 24,000 regencias de escribanos que actuaron en esta ciudad y su reino, por las que fácilmente se encuentran documentos y noticias interesantes, que el mismo ha podido adquirir. Tambien dará razon del paradero de las escribanías ó espedientes de escribanos difuntos en quién obran en el dia; y por su trabajo no exije mas que una módica gratificacion. Las personas que deseen saber alguna noticia acudirán á la calle de la Harina, unto al almodin, numero 1, casa barbería de Antonio Guzman, donde darán razon de dicho sugeto.

-Diligencias rápidas de Valencia á Castellon y Vinaróz. En todo el presente mes de enero saldrán los coches de esta ciudad para dichos puntos los dias nones. Precios de asiento: á Castellon 8 rs., y á Vinaróz 12. Los mismos dias nones saldrán los coches para Segorbe, Teruel y Zaragoza.

-Se vende ó permuta una porcion de tierra huerta y secana, plantada de algarrobos y olivos, que dan de arriendo 5,200 reales vellon cada año, situada en uno de los pueblos de alrededor de Gandía, por una casa en Valencia, tierras en la Ribera, ó á cuatro leguas al rededor de esta ciudad: darán razon calle del Gobernador viejo, núm. 21.

-En la fábrica de lienzos de la calle Ancha de la Acequia Podrida, número 32, sigue la venta de los nuevamente fabricados de puro hilo, que tan eficazmente han merecido la aceptacion de todos cuantos los han usado, por los buenos re-sultados que de ellos han obtenido, à los precios siguientes:

Banco de cinco palmos, fino, propio para sábanas y camisas de caballero y señora, á 6 y cuarto y 6 y medio reales vara; de cuatro palmos id., á 5 y cuarto y 5 y medio reales vara; de tres palmos y medio id., á 4 y medio reales vara; de tres palmos, á 4 reales vara; me-dio blanco de cinco palmos, á 5 reales vara; de cuatro palmos idem, á 4 y un cuartillo; tambien hay lienzo blanco de diez palmos, propio para sábauas de matrimonio, á 12 reales vara; id. de siete palmos, á 9 reales vara. Igualmente hay servilletas, toallas y manteles, todo de ouro hilo y a precios equitativos. En la misma fábrica hay un gran surtido de toallas de puro hilo á 4 reales una.

CADIZ. Banco de fomento y de Ultramar y empresa de correos marítimos.—Para Canarias, Puerto-Rico y la Habana. — Se alista para la es-pedicion ordinaria del corriente mes, el bergantin Emilio (correo número 8, al mando de su capitan don José Maria Conde, Admite carga á flete y pasajeros.

-Saldrán para Manila en todo el mes de enero las fragatas españolas Bella gallega y Reina de los Angeles. Admiten carga á flete y pasajeros y se despachan por don Ignacio Fernandez de Castro, calle de la Ahumada, núm. 5.

-Saldrán para la Habana con escala en Puerto-Rico, solo para dejar pasaieros si reune suficiente núi ro, la fragata española Tétix; admite carga á flete para el primer punto y pasajeros para ambos, á quienes su acreditado capitan don Joaquin de Goyeneche ofrece esmerado trato en su magnifica cámara, con camarotes cerrados, tanto para personas solas, como para matri-

monios. Habrá pan fresco diario y cuantas comodidades sean posibles en una navegacion; los que gusten aprovecharse de esta espedicion acudirán á su dueño y consignatario don Agustin Rodriguez, calle de Juan de Andas, núm. 133.

-En la casa número 147 de la calle del Baluarte, tiene una mag-nífica casa de huéspedes D. Juan Muñoz. Se da en ella un trato es-

SEVILLA. El dueño de la fonda del comercio, situada en la plaza de San Francisco, número 25, deseando que el público encuentre en lo sucesivo cuantas mejoras y economías puedan hacerse en las comidas, ofrece presentar à los que le favorezcan comidas á todos precios por cubiertos, desde 3 reales con su buena sopa y cocido perfectamente condimentado, hasta la cantidad que pida el marchante.

-En el mostrador del café del teatro principal, darán razon de quién compra onzas de oro colombianas.

-En la plaza de la Magdalena, núm. 7, sigue establecida la acreditada casa de huéspedes en que se come en mesa redonda 6 por separado.

-Fonda nueva. - Se acaba de abrir una en la calle del Rosario, núm. 46, con el título de las Cuatro Naciones. El servicio es elegante y los precios cómodos.

-En un buen parage de esta ciudad hay para vender ó arrendar un establecimiento de baños de vapor á la Rusa, el que lo quiera comprar ó arrendar puede pasar á la calle de Cires, número 15, tienda carpintero.

Barcelona. En la Agencia del ferro-carril continúan despachándose los billetes de las diligencias de Isidro Nonelt y compañía, que en correspondencia con las de monsieur Fabre, de Perpiñan, salen todos los dias de la posada de Mon-serrate de Mataró. Para mayor comodidad de los viageros, y hallándose tambien en correspondencia con el ferro-carril, sale una á las dos de la madrugada para Gerona, Figueras y Perpiñan, y otra á las ocho y media de la mañana, luego de haber llegado el primer tren.-En la misma agencia se admiten toda clase de encargos para los puntos de la línea y el interior de Francia.

-Para la Habana en derechura, saldrá á la mayor brevedad la corbeta española Šebastiana, al mando de don Sebastian Serra. Admitirá carga á flete y pasageros.

-Tambien saldrá para Nueva-Orleans en derechura, del 10 al 15 de enero , la muy acreditada fraga-ta *Maipo*, al mando de su capitan don Juan Beltran.

-Importante. Un acreditado sugeto que tiene capitales y personas que le abonan, desearia encargarse del cuidado de algun patrimonio, cobro de alquileres, ó desempeño de algunas comisiones, ya de compra ya de venta. El fabricante de telas de seda para paraguas, don Raimundo Amigo y Suarí, calle de Asahonadors, número 37, piso segundo, dará razon del referido sugeto.

SECCION ESTRANGERA,

ontenANUNCIOS. 25 omo.

Hotel de los Principes, calle de Richelieu, núm. 109 en París.— Es el mas vasto de Europa, y se ha-lla al alcance de todas las fortunas. Tiene mesa redonda por 5 francos para los que quieran asistir á un banquete digno de un principe, y hay salas de mayor ó menor estension para servir comidas particulares, cualquiera que sea el número de personas que á ellas asista.

Partirá del Habre para San Fran-cisco (Californias) el hermoso buque Adhemar, capitan Delente, quien sale garante de que la travesía durará solo cuatro meses. Tiene camarotes de primera, segunda y tercera clase, y todas las comodidades necesarias.

cendrillon, periódico enciclopédico de todas las labores del bello sexo. Estraordinario lujo en los grabados, viñetas y testo. Doce figurines de modas á la aguada; doce trozos de escelente música; dibujos alusivos á asuntos morales y religiosos, y bordados de toda clase. Sale á luz en Paris, y cuesta en Es-paña 6 francos 50 céntimos.—Se admiten suscriciones en la redaccion del Anunciador.

NOTICIAS LOCALES.

La Junta de Comercio de Barcelona ha hecho una esposicion á S. M. en favor de las clases mercantiles, sobrado gravadas por el decreto de 31 de julio último, sobre aumento de las cuotas en las nuevas tarifas.

Hé aquí los precios de granos, caldos, etc., en Tarragona, la última semana:

Los aguardientes sostenidos, no queriendo dar las jerezanas menos de 60 1/2 á 61 duros, con pocos compradores, pero tampoco zbundan los vendedores.

Trigo candeal de Valencia 46 1/2

pesetas la cuartera. Id. de Alicante 15 3/4 id. id. Id Xexa de Cartagena 44 4/2 id. id. Id. de Málaga 44 4/2 id. id. Fuerte claro para fideos 17 id. id. Mezclilla de Sevilla 4 id. id. Id. de Tremés 13 id. id. Id de la Coruña 14 id. id. Id. de Rivadeo y Foz 14 1/2 id. id. Id. de Leon 15 1/2 á 16 id. id. Centeno de Galicia 10 1/4 id. id. Cebada 8 id. id. Habichuelas de Galicia 15 á 16 id. id. Habones 8 4/2 id. id. Garbanzos gordos 48 á 20 id. id. Id menudos 43 á 45 id. id. Harina de Santander, 1.ª 45 á 46 id. el quintal. Id. 2.ª 43 4/2 á 14 id. id. Almendra esperanza 16 1/2 duros barril, un quintal castellano. Avellana en cáscara 5 314 á 6 id. saco de 1 1/2 cuarteras. Almendra mollar id. 7 3/4 id. id. Aguardiente 35 grados 61 id. pipa jerezana. Id. de 35 id. 57 id. id. catalana. Id. de 33 1/2 id. 56 id. id. Anisado 30 id. 64 id. id. Holanda 49 1/2 id 34 id. id. Anisado 17 1/2 id. 33 id. id. Id. de 27 1/2 8 id. barril indiano. Vino dulce Priorato 25 á 26 id. pipa. Id. seco de los bajos 16 á 18 id. id. Aceite de comer 16 1/2 rs. el cortan. Sémola 84 id. el quintal.

Cueros Buenos Aires 24 L. id. Duelas americanas 80 á 90 duros

4200. Azúcar de la Habana m/m

43 1/2 L. el quintal. Palo campe-

che 28 rs. vn. id.

THE ERRESTED BOTH AND I THE OL PARAdero do mas de 21,000 | monios. Habra pan fresco diario v ! SECCION ESTRANGERA.

Como esplanacion de nuestro prospecto, y para que no quede la menor duda acerca de las ventajas que habrá de producir nuestro periódico,

vamos à esplicar el pensamiento que hemos concebido, haciendo algunas advertencias importantes.

Nuestro plan se reduce à anunciar la venta de toda clase de productos é insertar avisos referentes à todo género de industrias no solo pertenecientes à Madrid, sino à las Provincias, Ultramar y el Estranjero; à proporcionar la espendicion de los artículos anunciados, encargandonos directamente de ello; à establecer un depósito general de muestras que sirva de esposicion pública permanente, y á adjudicar premios, que consistirán en géneros ó productos pertenecientes á los anunciantes.

Este plan es útil à todos en general y à cada uno en particular; así al vendedor como al comprador; lo mismo al que publica esta ó la otra

industria, que al que necesite utilizarse de ella; tanto, en fin, al suscritor, como al simple anunciante.

VENTAJAS DEL VENDEDOR. -En primer lugar anuncia sus géneros, artículos ó productos en un periódico que, como consagrado á este objeto esclusivamente en grande escala, tendrá mucha circulacion; en segundo puede dar salida á esos mismos géneros sin la menor molestia, ya entre los que descen adquirirlos, ya si la Empresa los escoge para sus premios; y en tercero, puede ser agraciado por la suerte con alguno de estos

VENTAJAS DEL COMPRADOR. - Sin necesidad de molestar á sus conocidos, amigos ó parientes si los tiene, ó de confiar sus encargos á personas desprovistas quizá del conocimiento ó gusto necesario, puede adquirir á menos coste, solo por medio de una carta franca de porte, cualquier objeto que necesite, ya en mayor ya en menor cantidad, sea próximo ó le ano el punto en que radique, y exija ó no conocimientos especiales su adquisicion; pues la comision de encargos que tenemos establecida se compone de sugetos inteligentes en los respectivos ramos que forman el comercio, la agricultura, la industria, las artes y la mecánica.

VENTAJAS DEL SUSCRITOR .- Si pertenece al número de vendedores, además de la utilidad arriba espresada, tendrá la de poder anunciar sus géneros por un precio casi insignificante, y si es de los simples leyentes ó curiosos, leerá un periódico tan barato como ameno y adquirirá noticias

comerciales, agricolas, industriales y artísticas de no escaso interes. Esto sin contar con la opcion á los premios que se regalan.

VENTAJAS DEL SIMPLE ANUNCIANTE. - Por solo la insercion de anuncios, siempre que el importe de ellos llegue à una cantidad dada, optarà à Jos premios por dos conceptos; uno como dueño de productos ó géneros, supuesto que ha de celebrarse un sorteo de los nombres de los anunciantes, y á los agraciados por la suerte comprará la Empresa lo que necesite para los regalos, y otro por los avisos que inserte, siempre que su importe Îlegue à la cantidad necesaria. De este modo, pudiera suceder que la Empresa le comprase géneros, y que estos géneros le tocasen en el segundo sorteo volviendo á su poder, ó recibiendo metálico en cambio, lo cual seria como si vendiera dos veces aquellos.

VENTAJAS DEL ESPOSITOR.—Prescindiendo del beneficio de tener en esposicion permanente las muestras de sus géneros ó artículos sin abono de gastos de comision, disfrutará, sobre todas las ventajas que deban corresponderle como suscritor, una de grande importancia: todos los meses se le anunciara gratis cuanto haya espuesto. Además la Empresa recomendará imparcialmente los objetos que merezcan particular mencion, describirá otros para que los suscritores de fuera formen idea aproximada de ellos, y aun en ciertos casos estampará en el periódico diseños ó modelos.

Además, á los espositores se les abrirá una hoja en la cual aparecerán las circunstancias necesarias y apetecibles, para que, en defecto de la latitud que no puedan abrazar los anuncios, encuentre el comprador lo que haya menester para decidirse, una vez conocidas las cualidades de este ó el otro género ó artículo, á adquirirlos. Cuando el espositor no quiera que aparezca en los anuncios su nombre ni otras circunstancias que puedan revelar la procedencia del objeto anunciado, la Empresa lo anunciara bajo su nombre.

Por este sistema se deja ver que pueden figurar en la esposicion toda clase de productos ó efectos, pues así como el comerciante podrá enviar sus telas, el labrador sus granos, caldos, etc., y anunciar sus ganados, sus fineas urbanas y rústicas, y todo aquello que no pueda esponerse

ó no sea trasportable y que tenga relacion con su industria.

Consignadas las ventajas que habrá de reportar nuestro proyecto, haremos algunas advertencias concernientes al depósito, la venta, etc., y

à la adjudicacion de premios.

Los que descen concurrir con objetos à la esposicion que va à plantear la Empresa, deberán remitir muestras en pequeño de toda especie de telas, no bajando de una cuarta en cuadro; de toda clase de granos siempre que no sea menos de un cuartillo, y de caldos ó líquidos, dos botellas: de cualesquiera otros objetos, como minerales etc., las muestras serán tales que sea posible juzgar por ellas de todas sus cualidades. Cuando los articles que sea posible juzgar por ellas de todas sus cualidades. tículos ó efectos no pudiesen ser remitidos por su volúmen ú otras circunstancias, los sustituiran los remitentes con modelos ó una relacion en que consten con toda claridad las cualidades, etc.

El que desce adquirir cualquier objeto, sea de los anunciados ó no, lo pedirá al director de la Empresa en carta franca de porte, especificando en el primer caso el número del periódico en que hubiere sido anunciado, y siempre el conducto por donde se le ha de enviar aquel, ó si lo deja al arbitrio nuestro; si ha de remitirsele ó no asegurado, y cuanto crea oportuno, á fin de que, enterada perfectamente la Empresa de los deseos del

recurrente, pueda satisfacerlos con el acierto y la actividad que se propone desplegar.

Vengamos ahora á la adjudicación de premios. Esta se verificará trascurrido el primer trimestre de nuestra publicación, y aquellos consistiránt 1.º en un servicio de plata en su estuche, con 270 piezas, en la forma siguiente: 36 cucharas grandes de gallon, 36 tenedores y 36 cuchillos; 36 cucharas, 36 tenedores y 36 cuchillos mas pequeños para postres; 36 cycharillas para café; 3 cucharones de cazo para la sopa; 3 id. de palas 3 palas para pescado; 3 tenacillas para azucar y 3 trinchantes con sus correspondientes cuchillos; 2.º en un aderezo con 444 diamantes y peso 21 quilates 5/32, compuesto de pulsera, 3 grandes alfileres para el pecho y pendientes; 3.º en una botonadura de brillantes para caballero, estensiva a chaleco, pechera y puños de camisa, con 13 brillantes cada boton; y 4.º en un corte de vestido de seda, de última moda, de moaré, bordado al telar, fondo negro, con grande floreado uzul; una mantilla de blonda, negra, como las de primera clase que ha presentado en la esposicion de la industria española el fabricante D. Salvador Santacana, de Barcelona; un pañuelo de batista, bordado, para la mano, y una sortija de oro con un brillante, la cual se desdobla y sirve de pulsera.

Estos premios se adjudicarán a los que obtengan los números iguales a los cuatro mayores de la loteria moderna ordinaria del mes de abril próximo. A fin de que estas operaciones tengan el carácter de religiosidad apetecible, llevará la empresa dos libros, uno para anunciantes y otro para suscritores, donde aparecerán el número o números que cada uno lleve en suerte, pudiendo examinarlos los interesados siempre que

En la adjudicacion de premios procederá la Empresa en la forma siguiente : el que se suscriba al periódico por un mes obligandose a continuar otro, recibirá un número para el sorteo; el que se suscriba por tres meses recibirá dos números; el que lo haga por medio año, cuatro números para el primer sorteo, y dos para el siguiente; al suscritor por un año se le darán ocho billetes para el primer sorteo, y seis para el que se celebre

en el segundo semestre.

El anunciante, por cada 20 rs. de anuncios que haya abonado á la Empresa durante los tres primeros meses de la publicacion del periódico, recibirá un número para el sorteo, sin perjuicio de los que puedan corresponde le como suscritor si lo fuere. Si alguno ó algunos prefiriesen abonar desde luego una cantidad alzada para la insercion de anuncios en lugar de ir abonando el importe de cada uno de los que se publiquen, recibirá un número por cada 15 rs., obligándose la Empresa á insertar aquellos dentro del período que el mismo suscritor señale.

Repartidos entre anunciantes y suscritores todos los números que abrace el sorteo, los suscritores posteriores no tendrán opcion á premios.

Los sorteos sucesivos se verificarán cada seis meses, y los premios consistirán en géneros ó articulos pertenecientes á nuestros anunciantes. La Empresa repartirá gratis ejemplares del periódico á los viajeros que lleguen y salgan de Madrid, para que puedan enterarse de aquello que les convenga, como por ejemplo, fondas, casas de huéspedes, salidas de buques y diligencias, venta de cualquier producto, etc.

El Anunciador se publica todos los días. Cuando lo exija la abundancia de anuncios, se le dará mayor aumento sin aumentar por eso el precio

Las oficinas se hallan establecidas en la calle del Carmen, núm. 61. No se admite correspondencia que no venga franca de porte.